



**INFORME DEL RECTOR
CONSEJO SUPERIOR**
(Febrero 14 de 2014 Versión 3,0)

1. **Renovación de la Acreditación Institucional por 10 años.** El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución 1052 de Enero 27 de 2014, le otorgó a la Universidad del Valle la renovación de la Acreditación Institucional por 10 años, el máximo tiempo que se otorga a una institución de educación superior en Colombia, lo cual ratifica que nuestra Institución es una de las mejores universidades del país. La Universidad Nacional y la de Antioquia son las otras dos universidades con acreditación institucional por 10 años. En el texto de la Resolución, los pares académicos plantean la siguiente conclusión: “En los ocho años que han transcurrido desde la primera acreditación, las metas de mejoramiento y las principales recomendaciones se han cumplido, lo cual ha permitido seguir avanzando en consolidar los niveles de calidad que se observan en los 11 factores que constituyen la metodología del CNA.” Esta Acreditación y los logros resaltados por los pares, tanto en su informe como en la Resolución del Ministerio, ratifican que la Universidad continúa haciendo importantes aportes a la región y al país, en el cumplimiento estricto de su misión.
2. **Rendición Pública de Cuentas 2013.** El pasado 5 de Febrero la rectoría de la Universidad realizó la presentación del Informe de Gestión y la Rendición Pública de Cuentas 2013. Este acto se llevó a cabo en el auditorio 5 de Meléndez y fue transmitido en directo vía Internet por video streaming y en diferido, en dos oportunidades, a través del Canal Universitario. Es de resaltar que en esta ocasión la Rendición de Cuentas del año 2013 se centró en el proceso de Renovación de la Acreditación y se hizo un recuento de los logros y retos señalados por los pares del CNA. Además de la presentación del Rector, cada Vicerrectoría y la Dirección de Regionalización, presentó el informe detallado de gestión que dio cuenta de los avances y de los principales retos que se abordarán en la vigencia 2014. Igualmente, se le dio respuesta a varias preguntas enviadas a la Secretaría General y recogidas en el auditorio, sobre diferentes temas. La información presentada está publicada en el sitio web de la Universidad para consulta.
3. **Iniciación del semestre académico.** El pasado 10 de febrero se dio inicio a las actividades en los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en Cali y en las Sedes Regionales. En los Programas de Pregrado ingresaron un total de 4.412 nuevos estudiantes. A la fecha se matricularon para el período Febrero-Junio de 2014 un total de 23.500 estudiantes de pregrado (14.147 en Cali y 9.353 en las Sedes Regionales). En el período de Adiciones y Cancelaciones se matriculan aproximadamente 1000 estudiantes de pregrado. La matrícula de los estudiantes de la Facultad de Salud se realiza los días 13 y 14 de Febrero.

Los Programas Académicos de Posgrado iniciaron actividades el pasado 24 de Enero e ingresaron un total de 452 nuevos estudiantes. A la fecha se matricularon un total de 2.656 estudiantes de Posgrado. Los estudiantes de los Posgrados en Odontología y los de Fisioterapia Cardiopulmonar se matriculan los días 13 y 14 de Febrero.

4. **Candidatos a Becas de Doctorado Colciencias-Universidad del Valle.** El Comité Central de Selección recomendó 12 candidatos para becas de doctorado, cuyos nombres ya fueron enviados a Colciencias, y fueron ratificados por esta entidad, como candidatos con todos los requisitos cumplidos. La adjudicación se hizo siguiendo los criterios y recomendaciones de Colciencias y el procedimiento establecido por la Universidad a través de la Resolución No.145 de 2013 del Consejo Académico “*Por la cual se reglamentan los criterios para la selección de beneficiarios de becas para formación doctoral en el marco de la Convocatoria No.617-2013 de Colciencias*”. El número de becas otorgadas fueron: 1 para el Doctorado en Ciencias-Física; 4 para el Doctorado en Ciencias-Biología; 3 para el Doctorado en Ingeniería con énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica; 1 para el Doctorado en Ingeniería, con énfasis en Ingeniería Química; 1 para el Doctorado en Ingeniería con énfasis en Mecánica de Sólidos; y 2 para el Doctorado en Administración. Se espera adjudicar las becas restantes durante el proceso de admisión del segundo semestre de 2014.
5. **Información sobre la negociación del pliego de peticiones presentado por Sintraunal Seccional CALI.** La Dirección de la Universidad recibió, en el mes de diciembre de 2013, el pliego de peticiones por parte del Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales, Sintraunal-Seccional Cali, iniciando las conversaciones el día 17 de enero de 2014, una vez cumplieron con la denuncia del Acuerdo Convencional ante el Ministerio del Trabajo y la presentación de la copia del Acta de la Asamblea en la que se aprobó el pliego de peticiones. A la fecha, la negociación se encuentra en la etapa de arreglo directo, la cual vence el día 13 de febrero de 2014. Dentro de sus peticiones, se encuentra una solicitud “..de asistir como invitado a las sesiones adelantadas por el Consejo Superior de dos servidores públicos no docentes (Trabajadores Oficiales) con voz y sin voto de la Universidad del Valle, en representación de la Organización Sindical, incluidas las sesiones de informe anual de gestión y presentación del presupuesto para la vigencia del año posterior”. Le solicito al Consejo que considere esta solicitud para poder llevar la respuesta a través de la Comisión Negociadora.
6. **Información sobre la nueva organización sindical: Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados Públicos de la Universidad del Valle - SINTRAEMPUVALLE.** El Ministerio del Trabajo, según Oficio recibido el 7 de Febrero de 2013, remitió los documentos correspondientes al Acta de Constitución, Junta Directiva y Estatutos de la nueva organización sindical denominada Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados Públicos de la Universidad del Valle-SINTRAEMPUVALLE, clasificado como sindicato de empresa. El Acta de Constitución tiene fecha del 23 de Diciembre de 2013 y está conformado inicialmente por 30 personas. El Presidente es el Señor Javier Camargo Castiblanco, quien hasta el mes de Octubre de 2013, se desempeñó como Vicepresidente de la Organización Sindical Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales- Sintraunal - Seccional Cali.

7. ***Puesta en marcha de la Resolución 054 de 2012 del Consejo Superior.*** La Comisión Accidental delegada por el Consejo Académico para elaborar el cronograma, la metodología y demás criterios de la Convocatoria de los 75 TCE creados mediante Resolución No. 054-2012 del Consejo Superior, progresa en la tarea encomendada. De las reuniones realizadas los días 21 y 28 de enero, y 11 de febrero, el estado de avance es el siguiente:

Cronograma de la convocatoria:

En cumplimiento de lo definido en la Resolución No. 054-2012 del Consejo Superior, propondrá el siguiente cronograma de convocatoria:

Apertura de concurso:	23 de marzo de 2014.
Cierre de inscripciones:	2 de mayo de 2014 a las 5:00 p.m.
Publicación de preseleccionados y llamado a pruebas académicas:	26 de mayo de 2014.
Pruebas académicas:	13 al 27 de junio 2014.
Publicación lista de elegibles:	11 de julio de 2014.
Vinculación:	A partir de septiembre de 2014.

Criterios y ponderaciones para la evaluación de los aspirantes a la convocatoria

Definición de los criterios generales de la propuesta que se recomendará al Consejo Académico sobre: a) Perfil General de la convocatoria y b) Criterios y ponderaciones para el proceso de evaluación de méritos de la convocatoria.

Distribución de cupos

La Comisión ha considerado que la distribución de cupos debe diferenciarse en dos grupos, el primero que resolverá la situación de los contratistas ocasionales adicionales del fondo común, siendo por tanto prioritarias las acciones para su definición y el segundo para la consolidación de la planta docente; para el primer grupo se avanzó definiendo los criterios de evaluación de la convocatoria, ya que considera la Comisión, la convocatoria de estos cupos deberá atender los lineamientos de las convocatorias de reemplazo.

La Rectoría está elaborando una propuesta que le permita a la Universidad, en el marco de la autonomía, aplazar la convocatoria para suplir los cupos que estén ocupados por ocasionales que lleven varios años.

Es importante resaltar que la Resolución 054 de 2012 del Consejo Superior da respuesta a la solicitud del Ministerio de Educación Nacional a los delegados del Presidente y la Ministra en relación con la regularización de la Planta Docente.

8. ***Información sobre el proceso de convocatorias externas: Contrato de prestación de servicios N° 047-2013 suscrito entre la Universidad del Valle y ADECCO SERVICIOS de Colombia.*** El objeto principal de este contrato es la prestación de servicios especializados para evaluar y seleccionar los candidatos potenciales a vincularse a la Universidad del Valle, el cual tiene las siguientes etapas de ejecución:
- a) Verificación del cumplimiento de requisitos para los cargos vacantes y validación de la información. Aplicación de pruebas psicotécnicas para la validación de competencias. Entrevistas. Estudios de seguridad para el cargo de Celador y la última etapa del proceso la presentación de informes de resultados. El Proceso de Selección se realizó con el fin de proveer 69 cupos para los cargos de Aseador, Auxiliar de Audiovisuales, Auxiliar de Oficina, auxiliar de Suministros, Celador, cocinero, Jardinero, Laboratorista, Mecánico, Motorista, Profesionales, Secretarias, Supervisor, Técnico.

- b) Inscripciones. En las convocatorias externas se inscribieron dos mil setecientos veinticinco personas (2.725) con la posibilidad de concursar en varios de los cargos objeto de la convocatoria, obteniéndose un total de tres mil seiscientos diez inscripciones (3.610).
 - c) Validación del cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes. Se revisaron 2.725 hojas de vida de los candidatos con sus documentos anexos, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las convocatorias realizadas por la Universidad. La información de los resultados de la primera etapa se publicaron en la página Web de la Universidad del Valle el 2 de Noviembre de 2013. Se atendieron reclamaciones del 5, 6 y 7 de Noviembre de 2013. Como resultado de esta primera etapa se obtuvo que de 3,610 inscripciones, 2.696 cumplieron con los requisitos para continuar con el proceso de Selección.
 - d) Aplicación de pruebas psicotécnicas para la evaluación de habilidades actitudes y competencias. Los resultados de esta etapa fueron publicados en la página Web de la Universidad el 4 de Diciembre de 2013. Las fechas establecidas para atender preguntas y reclamaciones sobre los resultados de esta etapa fueron 5, 6 y 9 de Diciembre de 2013. En esta etapa se presentaron a las pruebas 1.635 personas, de este número, 1.407 aspirantes aprobaron el puntaje mínimo exigido en las pruebas y pasan a la tercera etapa.
 - e) Entrevistas. En esta etapa se realizó una entrevista estructurada por competencias y habilidades, la cual fue construida a partir de las características de cada convocatoria. Las entrevistas fueron realizadas del 6 al 14 de Diciembre de 2013. Las preguntas y reclamaciones de la etapa de entrevistas, se atendieron los días 27, 30 y 31 de Diciembre de 2013 de acuerdo el calendario establecido.
 - f) Estudios de seguridad para el cargo de celador. Con el fin verificar información específica requerida para el cargo de Celador se realizó por parte de ADECCO el estudio correspondiente.
 - g) Entrega de resultados. ADECCO Servicios de Colombia entregará en la semana comprendida entre el 10 Y 14 de Febrero el informe de resultados del proceso de selección para proveer los 69 cupos vacantes de los cargos a proveer.
9. **Visita de Wade Davis.** El pasado 4 de febrero, por invitación del profesor Antonio Dorado, el Etnobotánico Wade Davis estuvo en la Universidad del Valle compartiendo con profesores, estudiantes y la comunidad caleña en general. En un evento muy importante para la Universidad, dado el reconocimiento que tiene el Dr. Davis en el mundo; se presentó el documental Apaporis, dirigido por el profesor Dorado, y se realizó un conversatorio con el etnobotánico canadiense sobre su trabajo en Colombia. En su obra "El Río", Davis recoge las expediciones de su profesor de la Universidad de Harvard, Richard Evan Shultes, en la sierra nevada de Santa Marta y la Amazonía colombiana durante la década de los años treinta, y relata cómo él llevó a cabo la misión que su profesor le encomendó de continuar su trabajo de investigación en etnobotánica en Colombia. El mensaje del Dr. Davis al auditorio fue referente a luchar por la conservación de las etnias que enriquecen la diversidad cultural de nuestro país, así como de la biodiversidad que hoy se ve amenazada por actividades como la minería y la explotación maderera.
10. **Cinara adelanta proyecto en Chile.** El Instituto CINARA de la Universidad del Valle hará la asistencia técnica en la creación del primer Centro Comunitario de Aprendizaje de Tecnologías

Ecosustentables de Agua y Saneamiento-CCA de Chile. Esta iniciativa, pionera en el país austral, la desarrollarán el Fondo Multilateral de Inversiones-FOMIN del Banco Interamericano de Desarrollo-BID, la Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios, el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa de la Universidad de Santiago de Chile y el Instituto CINARA de la Universidad del Valle. CINARA asistirá la creación del sistema de lagunas de estabilización por ser la institución líder en la implementación de este tipo de sistemas, con buenos resultados en términos de gestión comunitaria, calidad del agua procesada y reducción del costo de operación.

11. **Reunión de Directivos de las Universidades del Valle y Cauca en el Campus Carvajal.** El pasado 22 de Enero se llevó a cabo una reunión de trabajo entre los Rectores y Vicerrectores de las Universidades del Valle y del Cauca y los directores Regionalización, y de las respectivas Sedes que las dos Universidades tienen en el Norte del Cauca. En forma específica se plantearon varios proyectos de cooperación en el ámbito académico, mediante el desarrollo de programas de pre y posgrado, el desarrollo de una agenda común en el campo de la investigación y proyección social. Como parte de esta cooperación, se acordó la sesión en comodato de un área de 2,500 m² del Campus Carvajal para que la Universidad del Cauca la habilite para el desarrollo de varios de sus programas de pregrado. En forma inmediata se acordó, además, el préstamo de algunas aulas para los programas de la Universidad del Cauca que inician labores este 17 de Febrero. Así mismo la Universidad del Cauca puso a disposición sus programas de posgrado en el área de Derecho para ser ofrecidos con la Universidad del Valle en Cali; esta cooperación incluye el ofrecimiento de un acompañamiento para la puesta en marcha del programa de Derecho de la Universidad del Valle.
12. **Construcción de una Visión Prospectiva 2032 del Valle del Cauca.** El Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento adelanta, a través de un convenio con el Gobernación del Departamento, este proyecto importante para el futuro del Valle del Cauca. Han aportado a este proyecto consultores internacionales como: Luis Mauricio Cuervo, Jorge Máttar y René Hernández, del Instituto latinoamericano de Política Económica y Social (ILPES) de la CEPAL y se esperan resultados finales en el mes de marzo. El pasado 13 de febrero se realizó un almuerzo con los columnistas donde asistió el Gobernador y se avanzó en la socialización de algunos resultados.
13. **Situación del corte de agua en el sur de Cali.** La Universidad del Valle sorteó favorablemente la situación que se presentó en Cali los días 22 a 26 de enero con el cambio de un tubo madre del acueducto. En permanente contacto y coordinación con EMCALI, la Universidad no se vio seriamente afectada y pudo laborar para poder terminar el balance fiscal del 2013 que se debía entregar el 31 de enero y además adelantar, antes del inicio de la Ley de garantías, todas las contrataciones necesarias para poder iniciar el semestre académico. Emcali felicitó a la Universidad por el excelente plan de contingencia y que además se desarrolló normalmente. Tanto la organización profesoral como sindical Sintraunicol, manifestaron sus inquietudes, las cuales fueron resueltas. Tanto las previsiones tomadas, la información suministrada, las acciones y el cálculo en el restablecimiento del servicio siempre estuvieron en el control del plan de contingencia de la Universidad. Se trabajó con normalidad como se

había previsto, incluso en el servicio de salud, y como en otras ocasiones, se pudo atender esta situación gracias al compromiso y la cultura de nuestro personal.

14. ***Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2014.*** La Universidad del Valle publicó en la página web antes del 31 de Enero de 2014, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2014. Como novedades en esta versión se incluyen: a) la oportunidad para que los Decanos y Directores de Instituto o Sede Regional presenten, mediante un acto público, su gestión ante la comunidad antes del 1 de marzo; b) la presentación del informe de regionalización en el acto público de rendición de cuentas de la Rectoría; c) la articulación de las estrategias de Buen Gobierno, PQR'S, Gobierno en Línea, Ventanilla Única y la Oficina de Atención al Ciudadano; d) la puesta en marcha de la Política Institucional de Discapacidad e Inclusión a cargo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, y e) el mapa de riesgos de corrupción con el aporte de la Sede Regional de Zarzal.
15. ***Solicitud de excepción en las direcciones de Cisalva y el CENM.*** La rectoría le solicita al Consejo Superior hacer la excepción al Artículo 32 del Acuerdo 008 de 2006 en el caso de las direcciones del Instituto Cisalva y el Centro de Excelencia de Nuevos Materiales.
16. ***Informe Financiero a Diciembre 31 de 2013.***

Informe sobre Educación Superior.

El CESU avanza en la estructuración del documento de políticas públicas en Educación Superior, el cual, al parecer, será entregado después de las elecciones parlamentarias, aun cuando algunos consideran que debería ser después de las presidenciales. El Consejo Directivo de Ascun y los Rectores del SUE, tuvimos oportunidad de conocer un primer borrador y el SUE tendrá, el próximo 28 de febrero, oportunidad de conversar con el CESU acerca de esta primera versión y del trabajo del CESU.